Formulario 1-6.1. C.R.D.OM - Am 5.1.4. 1A



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco **REGIÓN: Araucanía**

NÚMERO DE CERTIFICADO
RE-0279/2025
FECHA
16-09-2025
ROL SII
158-1
•

			_
W	5	ГО	16.

A) Las atribuciones emanadas de Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

- B) Las disposiciones de la Ley General De Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.

 C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de ampliacion de hasta 100 m2 que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D)La solicitud de recepción definitiva de Obra Menor debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 2025/3532 ingresada con fecha 26-08-2025
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.

G) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras se ejecutaron con G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contado con tal profesional).	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
H)La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y	
I) Los antecedentes que comprenden el expediente S. P.E. 5.1.4 / 5.1.6 N° 20	
J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcci	
K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos que conlle a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):	even crecimiento urbano por densidicación, es exigible solc
Crecimiento Urbano por Densificación	
Cesión de terrenos (*)	
Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto: \$ - , según GIM	I N°: , de fecha:)
Otro (especificar)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al mo (**) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcio	•
RESUELVO:	
1 Otorgar certificado de Recepción definitiva TOTAL de la obra menor Ampliacion de ha (Total o Parcial)	
ubicada en calle/avenida/camino VICUÑA MACKENNA	N° 671
Lote N° , manzana	,localidad o loteo
sector de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que f	forman parte del presente certificado,
que incluye edificación(es) con una superficie edificada total de 243,7 m2 , y las obras	s de mitigación contempladas en el (EISTU-IMIV- IVB)
que fueron , seg	ún consta en
(LISTO - IIVITV - TVB) (LJecutadas o Caucioriadas)	(Documento o Tipo de Garantía)
de fecha	
2 Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado Plazos de la autorización:	
(Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)	
3 Antecedentes del Proyecto	
NOMBRE DEL PROYECTO :	
3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:	DIIT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
SOCIEDAD INMOBILIARIA GILBERT LIMITADA	76.454.201-0		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
JUAN MIGUEL GILBERT CONCHA			

DIRECCIÓN : Nombre de la vía			N°	Local/Of/Dpto	Localidad
GRAL. MACKENNA			671		
COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFOI			NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
TEMUCO Ley 19.628					-
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE					
DE FECHA					

		,			
2 2 INI	ועוושוואושו	17 A CIONI	DEIOCD	ROFESION	INIEC
5. Z IIV	IDIVIDUAI	JZACION	DE LUS P	KOLESION	IALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
LUIS ALFONSO FRANCO SOTO	17.584.421-k	
NOMBRE DEL CALCULISTA(cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.	
LUIS ALFONSO FRANCO SOTO	17.584.421-k	

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda)	INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO		
NOMBRE DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA(cuando corresponda)	CATEGORÍA	N°	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	RUT		

4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO

ANTECEDENTES DEL PERMISO

ANTECEDENTES DEL L'ENVISO					
PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP.TOTAL(M2)		
PERMISO OBRA MENOR	1360	12-11-2012	243.7		
MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº	1654/2025	FECHA	08-08-2025		
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.	2.8. OGUC) (Especificar)				
RECEPCIÓN PARCIAL O SI	NO	SUPERFICIE	DESTINO		
PARTE A RECIBIR		0	RESTAURANTE		

5 ANTECEDEN	TES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)	
	DOCUMENTOS	
V	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).	
П	Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).	
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).	
V	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)	
V	Libro de obras.	
П	Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC)	
	Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde	
Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300.		

V	Fotocopia patente municipal al	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes			
	Certificado de inscripción vigen	te del Revisor Independiente, cuando proceda.			
	Certificado de inscripción vigen	te del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda			
	Certificado de inscripción vigen	te del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda			
	Documentos actualizados, cuar	ndo corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC			
	Documentos modificados del p	royecto de cálculo estructural, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC			
~		Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.			
V	crecimiento urbano por densifi	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958))			
	Comprobante Total de Derecho	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.			
V	Otros(indicar):	Otros(indicar): SOLICITUD RECEPCIÓN			

CERTIFICADOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
Г	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.				
Г	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
□	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda				
L	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
Г	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
L	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio .(Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
Е	Certificado que acredita que Proyecto de Obra menor se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)				
	PLANOS				
	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.				

PLANOS			
	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.		
	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)		

IMIV : Informe de Mitigación de Impacto Vial

6 MODIFICACIONES MENORES (AN	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN
	LISTADO DE FLANOS QUE SE REEMFLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN
PLANO N°	CONTENIDO

7 GLOSARIO

D.F.L. : Decreto con Fuerza de Ley IVB :Informe Vial Básico. : Servicio Agrícola y Ganadero : Decreto Supremo LGUC : Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI : Secretaría Regional Ministerial : Sistema de Evaluación de Impacto en **EISTU**: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano МН : Monumento Histórico SEIM Movilidad ICH Inmueble de Conservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Agricultura

ZCH

: Zona de Conservación Histórica

MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo

INE : Instituto Nacional de Estadísticas MTT : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT : Zona de Interés Turístico

I.P.T : Instrumento de Planificación Territoria OGUC : Ordenanza General Urbanismo y Construcciones ZT : Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

1. En conformidad a lo dispuesto en el Art. 144° de la LGUC, se recepciona OBRA MENOR, correspondiente a CAMBIO DE DESTINO por una superficie de 119,275 m2, destino RESTAURANT Y SALÓN DE BAILE, además considera modificaciones interiores de tabiques, escalera y vano en segundo piso. Superficie total construida de 243,70 m2. Conforme al Permiso de Edificación Obra Menor N° 1360 de fecha 12.11.2012 y la Modificación de Proyecto de Obra Menor N° PE-1654/2025 de fecha 08.08.2025.

- 2. El arquitecto patrocinante y demás profesionales que concurren en la presente recepción, son responsables de la ejecución de las obras y del cumplimiento de todas las normas legales y reglamentarias aplicables a dicho proyecto, conforme a lo dispuesto en el Art. 18 de la LGUC y en el Capítulo 2 De las Responsabilidades de la OGUC.
- 3. Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la LGUC y su OGUC, y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- 4. Solicitud de Recepción cursada en consideración a la DDU 463, Circular Ord. Nº 0488 del 12.11.2021 MINVU.
- **5.** Carpeta de Construcción N°362/2004 N°1701/2025.
- 6. Solicitud de Recepción N°2025/3532.





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

DIRECTOR DE OBRAS (S) FIRMA Y TIMBRE

MCC/NMR